

ACTA No. 02/07 COMITÉ COORDINACIÓN SISTEMA CONTROL INTERNO, REALIZADA EL 9 DE ABRIL DE 2007.

En Bogotá DC. el 9 de abril de 2007 a las 10:20 horas, en la Oficina de la Dirección General del ICFES, se reunieron los miembros del Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno (Dra. Margarita Peña B. – Directora General; Dr. Genisberto López C. – Secretario General; Dr. Francisco Reyes – Subdirector Logístico; Dra. Claudia Sáenz– Subdirectora Académica (e); Dra. Claudia Mujica – Jefe Oficina Planeación; Dr. Luis Alberto Camelo - Jefe Oficina Control Interno y Secretario Técnico del Comité) y como invitada la Dra. Carmen Lucia Caicedo – Asesora de la Dirección General, con el fin de llevar a cabo la segunda reunión de este año, en la que se trataron los temas relacionados a continuación y se tomaron las siguientes decisiones:

1. El Secretario Técnico informó sobre la conformación del Quórum necesario, con la asistencia de todos los miembros del comité.
2. Se puso a consideración la Agenda propuesta, la cual fue aprobada por unanimidad.
3. En desarrollo de ésta, el Jefe de la Oficina de Control Interno presentó al comité, el informe del resultado de evaluación al Sistema de Control Interno Institucional de la vigencia 2006, el cual contiene un acápite relacionado con el Sistema de Control Interno Contable, un reconocimiento de fortalezas y debilidades por cada Subsistema, y algunas recomendaciones al proceso de implementación del Modelo Estándar de Control Interno y a la sostenibilidad del proceso contable.
4. Igualmente, se presentó por parte de la Oficina de Control Interno, el diagnóstico de la situación actual del proceso de implementación del Modelo Estándar de Control interno.
5. Se revisó el cumplimiento al Plan de Mejoramiento para atender las observaciones y recomendaciones de la Contraloría General de la República en su visita del 2006.
6. Se entregó a la Oficina de Control Interno, de parte de la Oficina de Planeación una copia de los documentos que contienen información relacionada con el avance del Plan de Acción 2007, tema que fue tratado en la anterior reunión del Comité Directivo – Documentos que hacen parte de la presente acta.
7. La Oficina de Control Interno dentro del punto de varios puso a consideración del comité, la revisión y gestión prioritaria al proceso de liquidación de contratos, ya que es necesario agilizar algunos que están pendientes de firmas de los proveedores.

DECISIONES

1. Se definió como fecha para la próxima reunión del Comité el 9 de mayo 2007, en la cual la Dra. Claudia Mujica como nueva representante de la Dirección General, dentro del proceso de Implementación del MECI y del Sistema de Gestión de Calidad, presentará los resultados del Autodiagnóstico Institucional y el plan de trabajo con su cronograma.
2. Se solicitó a la Dra. Claudia Mujica, elaborar proyecto de resolución mediante el cual se establezcan las metodologías, procedimientos, y métodos de control que garanticen el diseño, implementación y funcionamiento del Sistema de Control Interno.
3. Se solicitó al señor Secretario General, recabar formalmente al Ministerio de Educación Nacional el reintegro de los valores no comprometidos dentro el Convenio 012/04 MEN – ICFES – ICETEX, por valor aproximado de \$ 156 millones de pesos, única actividad pendiente para el cumplimiento del 100% del Plan de Mejoramiento con la CGR.

Hace parte de la presente acta, el documento entregado por la Oficina de Control Interno a los miembros del comité, donde se trata discriminadamente los puntos 1, 2 y 3 de la agenda desarrollada.

No siendo más el objeto de la presente reunión, se da por terminada a las 12:30 horas, firmando para constancia de lo actuado:

Dr. Luis Alberto Camelo Cristancho
Secretario Técnico
Comité Coordinación Control Interno

Dra. Margarita María Peña Borrero
Presidente
Comité Coordinación Control Interno